RAMIREZ

DE ARELLANO

–

ESCRITORES

DE ORDENES

MILITARES

FONDO ANTIGUO
A-3321
Bib. Regional

A-3321

R
181331

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA

COLECCIÓN

DE

DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA

POR

EL MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Y DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

TOMO CIX

MADRID

IMPRENTA DE JOSÉ PERALES Y MARTÍNEZ

Calle de la Cabeza, núm. 12

1894

BIBLIOTECA REGIONAL JOAQUÍN LEGUINA

ENSAYO

DE UN

CATÁLOGO BIOGRÁFICO-BIBLIOGRÁFICO

DE LOS ESCRITORES

QUE HAN SIDO INDIVÍDUOS DE LAS CUATRO ÓRDENES

MILITARES DE ESPAÑA

POR

FREY DON CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ DE SALAMANCA

DEL HABITO DE CALATRAVA

PRÓLOGO

Vamos á combatir un error, ó más bien preocupación vulgar, que se halla generalmente extendida con grave desdoro de una clase respetable de la Sociedad. Contínuamente se oye propalar de palabra y por escrito la especie de que los individuos de la nobleza son y han sido en todos tiempos poco ilustrados en España. Escasos conocimientos dan muestras de tener de nuestra historia literaria y política los que tal opinión sustentan. Para desvanecerla, nos bastará únicamente echar una rápida ojeada por el campo de nuestras glorias literarias, y recordar ligeramente quienes fueron también sus mantenedores y de las libertades patrias.

Ya al lucir la aurora de la literatura española descuella sin rival sobre todos los escritores más contemporáneos la gran figura del Rey D. Alonso el Sábio, poeta, historiador y legislador consumado. Díganlo si no sus *Cántigas*, el libro del *Tesoro*, y sobre todo, las *Siete Partidas*, monumento imperecedero de su gloria, y código el más acabado y perfecto de cuantos en largos siglos han dado á luz las naciones de Europa. No á larga distancia del sábio Rey, brillan como luminosas antorchas del saber, el Infante D. Juan Manuel, autor del *Conde de Lucanor*, la

mejor obra de solaz y recreo de su época, y el desgraciado D. Enrique de Aragón, Marqués de Villena y Gran Maestre de la orden militar de Calatrava, á quien el afan con que cultivó las ciencias y en particular la astrología, le valió la fama de nigromántico. Sabido es que aquel ilustre magnate escribió un *Arte de la Gaya sciencia*, que es la más antigua de las poéticas españolas, así como su traducción de la *Eneida* de Virgilio, fué la primera que de esta obra inmortal se hizo en las lenguas vulgares.

Siguiéronse á estos casi todos los magnates de la corte de D. Juan II; véase si no el *Cancionero*, del secretario de aquel Monarca el judío converso Juan Alfonso de Baena, y en él se hallarán las composiciones poéticas de aquellos ilustres personajes, cuyos nombres omitimos por no alargar este capítulo, pero sin que podamos callar los del tiempo de Jorge Manrique, Comendador de la orden de Santiago, cuyos versos saben de memoria cuantos cultivan las letras; de Fernán Pérez de Guzmán, Sr de Batres, autor de los *Claros varones de Castilla*, y de D. Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana, que escribió la *Comedieta de Pouza*, la *Carta al Condestable de Portugal*, que es una especie de historia de la literatura de su época, y poesías tan apreciables como la linda letrilla á la *Vaquera de la Finojosa*.

La ilustre doña Isabel la Católica empeñó para bien de la España el cetro, en circunstancias bien calamitosas por cierto; con su prudencia consigue calmar los ánimos y ahuyentar la anarquía próxima á destruir el Estado; reune bajo su mando, después de

lanzar á los musulmanes del suelo que conquistaron, todos los reinos de la Península menos el de Portugal; descubre un Nuevo Mundo y dispensa una decidida protección á las letras, que ella misma cultivara con fruto, y á su imitación los personajes ilustres que la rodeaban. Entre la brillante pléyade de ingenios que cercaba su esplendente trono, lucía cual astro luminoso por su ciencia la Infanta doña Catalina, después Reina de Inglaterra, más conocida en la historia por sus desgracias que por sus escritos. Preparado por la sin par Reina, el siglo de oro de nuestra literatura empieza á lucir en los días de su nieto Carlos V, para concluir en los del penúltimo de los Reyes de la casa de Austria, Felipe IV, más feliz como literato que como Monarca.

Larga sería nuestra tarea si tuviéramos que reseñar los nombres de todos los ilustrados nobles de aquel período que cultivaron las letras. Apenas hubo uno de los escritores que entonces llevaron á tan alto grado el lustre de la literatura española que no fuera individuo de la nobleza. Vióse en casi todos ellos honrar sus pechos con las cruces de las cuatro órdenes militares, que aun en el día no pueden vestirse sin hacer antes una rigurosa prueba de hidalguía. De ellas fueron individuos nuestros más distinguidos poetas, como Garcilaso de la Vega, D. Pedro Calderón de la Barca, D. Juan de Jáuregui, D. Francisco de Quevedo y Villegas; los historiadores D. Diego Hurtado de Mendoza, émulo digno de Salustio, don José Pellicer de Salas, D. Luis de Salazar y Castro, y los escritores diplomáticos Marqués de Aitona y

D. Diego de Saavedra Fajardo. Agréguense á éstos los nombres del Príncipe de Esquilache, del Marqués de Alenquer, del de Belmonte, del de Guadaleste, del de Osuna, del de Centellas, del de Mondéjar, de los Condes de Mayalde, Siruela, Villamediana, Portalegre, Salvatierra, el Basto y otros mil de nobles y titulados que pudiéramos allegarles, y dígasenos si á proporción de su número no hubo más personas de ilustración en las clases altas de la sociedad que en las otras. Y que no podía menos de ser así, lo conocerá cualquiera, si tiene en cuenta el que mientras más desahogada es la posición de una familia, más medios tienen sus individuos para recibir una educación esmerada, que cultivando con acierto las facultades intelectuales de que se hallan adornados, les haga producir ópimos frutos literarios.

Durante el triste reinado del último de los Monarcas austriacos y mientras duró la guerra de sucesión, enmudecieron todos los ingenios españoles. así los que pertenecían á las más altas como á las más humildes clases de la sociedad; pero ya al empezar á renacer de su postración las letras, después de asentado sólidamente en el trono el primero de los Borbones, descuellan sobre sus contemporáneos D Iñigo de la Cruz Manrique, Ramírez de Arellano, Conde de Aguilar, ilustre general, escritor y diplomático; D. Vicente Bacallar y Sauna, Marqués de San Felipe, historiador concienzudo; el ilustre guerrero don Jaime Miguel de Guzmán, Marqués de la Mina, y el no menos renombrado D. Alvaro de Navía Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Creáronse á poco las Reales Academias Española y de la Historia, y ya desde el primer momento de su instalación figuraron en ellas el Marqués de San Juan, elegante traductor del *Cinna*, de Corneille; el Conde de Torrepalma, autor del poema titulado *Deucalion*; el Duque de Montellano, que lo fué del *Pelayo;* á los cuales siguieron y reemplazaron dignamente los literatos Duque de Almodóvar, Marqués de Valdeflores, Conde de Lumianes; los de Campomanes y la Cañada, y por último al principiar este siglo el Conde de Noroña, el Duque de Frías y D. Gaspar Melchor de Jovellanos, del hábito de Alcántara, con quien terminaremos esta reseña, tanto porque no pudiéramos hacerlo con otro nombre más digno, como porque llegando á nuestros días pudiérasenos tachar de aduladores si escogiéramos para ello el de alguno de los magnates que con tanta gloria cultivan hoy las letras, y que son bien conocidos y apreciados de todos los literatos.

Pasando del terreno literario al campo de la política, á fin de terminar un artículo que se ha hecho más extenso de lo que pensábamos, nos contentaremos con citar á nuestros lectores la Historia de las Comunidades de Castilla, en la cual pueden ver cómo lidiaron al frente de los Comuneros en pró de las libertades patrias D. Pedro Téllez Girón, D. Juan de Padilla, D. Pedro Pimentel y el Obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, individuos todos pertenecientes á familias de la más alta aristocracia. El mismo resultado se observará en los movimientos de Aragón en tiempo de Felipe II, que fueron acaudillados por

D. Juan de Lanuza, D. Diego de Heredia, y Condes de Fuentes y de Aranda, quienes así como los antes citados dieron su vida en holocausto, pugnando por sustentar contra los embates del poder, las venerandas instituciones de su país.

Terminaremos recordando que al renacer durante la gloriosa lucha de la Independencia Nacional, la aurora de la libertad de España, abrazaron con entusiasmo su causa el Duque de Frías, el de Noblejas, el Conde de Toreno y otros grandes, cuyos nombres son bien conocidos; y por último, la votación que en nuestros dias dió el Estamento de Próceres, excluyendo de sus derechos á la sucesión del trono de España al Infante D. Carlos y su familia, la cual honrará siempre á los dignos magnates que componían aquella Cámara.

Como prueba de nuestro aserto hemos formado el presente catálogo, en el cual se verá que ostentaron en su pecho la insignia de alguna de nuestras cuatro gloriosas órdenes militares los más esclarecidos ingenios, que por lo tanto pertenecen á la nobleza; pues sabido es que no se obtiene el hábito de ninguna de ellas sin hacer rigurosas pruebas de nobleza de sangre, razón por la cual no han podido prodigarlas á su antojo los Gobiernos, como han hecho con otras condecoraciones, y aún conservan algún prestigio en el país.

A

Abarca de Bolea (Luis): natural de Madrid, Marqués de las Torres y Caballero de la Orden militar de Santiago. Escribió la obra intitulada:—*Palestra austriaca,* impresa en Huesca el año de 1650, en 4.°

Abreu (Félix José de): natural de Caracas, nació en 1701, hijo de D. Antonio, primer Marqués de la Regalía. Sirvió en la Marina real y fué Caballero del Hábito de Santiago, Individuo de la Real Academia de la Lengua Española y Consejero de guerra. Dióse á conocer como escritor por su *Tratado jurídico-político de presas de mar*, que publicó en Cádiz, el año de 1746, en 8.°, obra que le adquirió gran crédito, y se publicó traducida en francés, 1758, en 12.°, y reimpresa en 1802 con notas de Mr. Bonnensain.—Murió en Madrid el año de 1766, á los 65 de su edad.

Abreu y Bertodano (José Antonio de): segundo Marqués de la Regalía. Fué Ministro honorario del Consejo de Hacienda, Caballero del Hábito de Santiago é Individuo de la Real Academia de la Historia. En 1739 formó por encargo del Gobierno la obra titulada:—*Coleccion de tratados de paz, alianzas, neutralidad, garantía, etc., hechos por los pueblos, Reyes y Príncipes de España*, 12 tomos en fólio, Madrid, 1740-1752.—Tambien tradujo del francés el *Arte de negociar con los Soberanos*, de Mr. Pequet, y la

obra del abate Mably:—*Derecho público de Europa.*—Murió en Madrid el año de 1775.

Acevedo (Pedro Manuel de): Caballero del Orden militar de Santiago, Regidor perpétuo de la ciudad de Soria, Sargento Mayor de caballería y Corregidor de la ciudad de Daroca, donde murió ejerciendo este empleo el 16 de Febrero de 1734. Fué individuo fundador de la Real Academia Española, á cuya corporacion presentó varios trabajos literarios.

Agreda y Vargas (Diego de): natural de Madrid. Sirvió en la guerra de 1640 al Rey D. Felipe IV con gente pagada á su costa, y con su persona en el grado de Capitan de infantería, por cuyos servicios se le concedió en 1641 el Hábito de la Orden militar de Santiago. Supo este caballero unir las armas con las letras, y escribió:—*Lugares comunes de letras humanas*, Madrid, 1616, en 8.°—*Doce novelas morales y ejemplares*, id., 1620, en 8.°—*Los amores de Leucipe*, traduccion del italiano, 1617, en 8.°

Aguiar y Acuña (Antonio de): natural de Quito, en el Perú, hijo de D. Rodrigo, célebre jurisconsulto y escritor. Fué Caballero del Hábito de Santiago, Vicecanciller de Indias, y autor de una novela titulada:—*Roselauro y Francelisa*, 5 tomos en fólio manuscrito, en la Biblioteca Nacional. Murió en Madrid á fines de Enero del año 1641.

Aguiar y Acuña (Manuel de): natural de Madrid, hermano del anterior. Sirvió como Oficial de ingenieros en los ejércitos de Portugal y Cataluña, con lo que se halló en la accion de la ermita de Villalonga, recuperacion del fuerte de San Juan de los Reyes y asedio de Barcelona,

cuyos servicios le fueron premiados con el Hábito de la Orden militar de Santiago. Pasó despues de general de artillería á la costa de Levante, y como tal contribuyó á la toma de Blanes. Posteriormente fué Gobernador de la plaza de Fraga y Vicario General de la curia régia de Nápoles, donde falleció el año de 1656. Escribió: *Comentarios de la guerra de Cataluña,* manuscrito.

Aguilar (Antonio de): Caballero de la Orden militar de Santiago. Poeta del siglo XVII, de quien se conservan versos en el *Adonis*, poema de Antonio del Castillo Larzabal y otros libros de aquel tiempo.

Aguilar Ponce de Leon (Luis de): natural de Ecija, provincia de Sevilla. Fué caballero de la Orden militar de Calatrava y Regidor de la ciudad de Ecija, donde poseía un pingüe mayorazgo, y murió á fines del siglo XVII, despues de haber sido casado tres veces. Escribió: *Memorial de la casa de Aguilar.—Memorial de los Marqueses de Priego*, en fólio.

Aguirre y Ayanz (Tiburcio de): Caballero del Hábito de Alcántara y Ministro del Supremo Consejo de las Ordenes militares. Corrió por encargo de dicha Corporacion con la impresion de la *Crónica de la Orden de Alcántara* de Fr. D. Antonio de Torres, y es suyo el erudito prólogo que precede á dicha obra. Murió el año de 1763.

Aguirre y Santacruz (Iñigo de): Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. y su Secretario por el reino de Sicilia en el Supremo Senado de Italia. Escribió: *El héroe sacro español Santo Domingo de Guzman, elogios á su vida y prodigios, cifrados á número de metro castellano*, Madrid, 1641, en 4.º

Alamos Barrientos (BALTASAR DE): natural de Medina del Campo, provincia de Valladolid. Fué íntimo amigo del célebre Secretario del Rey Felipe II, Antonio Perez, de cuya buena y mala fortuna participó, habiendo sufrido una prision de once años por suponérsele cómplice en los delitos que á aquél se imputaban. Felipe III le concedió la libertad y el Hábito de la Orden militar de Santiago con otros honores y distinciones. Tambien llegó á gozar del favor del Conde-Duque de Olivares, que le confirió destinos importantes, y por último murió siendo Ministro del Consejo del Rey D. Felipe IV, á los 88 años de su edad. Escribió: *Aforismos políticos á las obras de C. Cornelio Tácito.* Madrid, 1614, en fólio.—*Discurso al Rey Nuestro Señor sobre el estado de sus reinos y señoríos*, manuscrito en 4.°—*El conquistador,* manuscrito.—*Advertimientos al Gobierno,* idem. —*Puntos políticos ó de Estado*, idem.

Alarcon y Beaumont (LUIS DE): natural de Valverde, provincia de Cuenca, hijo del primer Marqués de Valverde. Vistió la beca del Colegio Manrique, y despues la del mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, pero dejando la toga por las armas, abrazó la carrera militar, y habiendo servido algunos años con distincion, obtuvo una pension y el Hábito de la Orden militar de Calatrava. Dió á luz:—*Escrituras de la casa de Alarcon.* Madrid, 1651, en fólio.

Alava y Esquivel (DIEGO DE): natural de Vitoria, hijo de D. Pedro Martinez de Alava y de doña María de Esquivel. Siguió sus estudios en la Universidad de Oviedo y en el Colegio mayor de San Salvador de la de Salamanca, y obtuvo despues los destinos de Oidor de la Chancillería de Valladolid, Presidente de la de Granada y Consejero

de Ordenes con el Hábito de Calatrava. Abrazó luego la carrera eclesiástica y fué nombrado Obispo de Astorga, con cuya investidura asistió al Concilio de Trento. Enseguida fué trasladado al Obispado de Avila, y en 1558 al de Córdoba, donde falleció el 16 de Abril de 1562. Escribió: *De Conciliis universalibus, ac de his quae ad religionis et reipublicae Christianae reformationem instituenda videntur.* Granada, 1582, en fólio.

Albornoz (Felipe de): Caballero del Hábito de Santiago y Gobernador de Quito, en el Perú. Escribió: *Silva en alabanza del Real Monasterio de la Oliva.* Zaragoza, 1634, en 4.°

Alcalá Galiano (Dionisio): nació en Cabra, provincia de Córdoba, el año de 1762, de D. Antonio Alcalá Galiano y Pareja y doña Antonia Alcalá Galiano y Pineda. Entró á servir de guardia marina en el departamento de Cádiz, y concluidos sus estudios bajo la direccion de D. Vicente Tofiño, fué nombrado para continuar el trabajo de levantar la carta de las costas de España; formó el plano de la bahía de Algeciras, y despues salió en la expedicion compuesta de la fragata *Lucía* y bergantin *Vivo,* para levantar las cartas de nuestra costa del Mediterráneo y la de Africa desde el Cabo Bugui á Cabo Espartel. En 1785 pasó con D. Alejandro Belmonte á reconocer el estrecho de Magallanes y situar astronómicamente sus puntos. En 1789 formó parte de la expedicion del célebre Malaspina; despues pasó á Lima á tomar el mando de la expedicion de Acapulco para reconocer el estrecho de Fuca y buscar el paso del Pacífico al Atlántico. Cuando volvió á España en 1803, le dieron el mando del navío *Bahama,* con el cual se halló en el célebre cuanto desgraciado combate de Trafalgar,

donde una bala de cañon terminó su gloriosa carrera, siendo de edad de 43 años. Era entonces Brigadier de la real armada y Caballero de la Orden militar de Alcántara. Escribió: *Memoria para hallar la latitud en el mar por dos alturas del Sol.* Madrid, 1795.—*Relacion del viaje hecho por las goletas Sutil y Mejicana en 1792 para reconocer el estrecho de Fuca.* Idem, 1803.

Estuvo casado con doña María de la Consolacion Villavicencio, en la cual fué padre del célebre orador, escritor y hombre de Estado D. Antonio.

Alcázar (Juan Antonio del): natural de Sevilla, Caballero del Hábito de Calatrava. Vivia el año de 1659, en que casó su hijo Luis con doña Leonor de Leyva, y fué autor de diferentes composiciones poéticas, que apenas son conocidas; pues su mérito dista mucho del de las que escribió su paisano y pariente Baltasar del Alcázar.

Alderete (Juan): licenciado, comisario de Ordenes, Caballero del hábito de Alcántara y Comendador de los Hornos. Encargósele en el capítulo general celebrado en 1600 la formacion de *Las definiciones y establecimiento de la Orden y caballería de Alcántara*, obra que terminó Frey D. Antonio Valencia, y se imprimió en Madrid, año de 1609, en fólio.

Aleman (Alfonso Antonio): Presbítero, freire de la Orden militar de Santiago. Publicó el *Bullarium ordinis Equestris Sancti Jacobi*, 6 volúmenes en fólio, Madrid, 1719.

Almodóvar (Martin): Freire de la Orden militar de Calatrava. Vivía por los años de 1485, y escribió, segun

D. Nicolás Antonio, una obra titulada: *Absolute dintinctiones.*

Alosa Rodarte (Felipe Antonio): natural de Madrid. Obtuvo en 1625 la merced de Hábito de la Orden militar de Calatrava, y sucedió á su padre en el empleo de Secretario de la Cámara en el Supremo de la Santa y general Inquisicion con honores del Consejo de S. M. Casó el año de 1639, y murió sin sucesion en Madrid el 16 de Setiembre de 1665. Escribió:—*Exhortacion al Estado eclesiástico para que con voluntarios donativos socorra los ejércitos católicos de España.* Madrid, 1655, en 4.°

Altamirano y Portocarrero (Baltasar): Caballero de la Orden militar de Santiago. Escribió una novela en prosa y verso, titulada: *Firmeza en los imposibles, y fineza en los desprecios entre Dionisio é Isabela.* Zaragoza, 1646, en 4.°

Alvarado (Pedro de): natural de Lobon, provincia de Badajoz, hijo de Diego, Trece de la Orden de Santiago. Acompañó á Hernan Cortés en la conquista de Nueva España, donde se distinguió extraordinariamente, prestando señalados servicios, por los cuales fué nombrado Adelantado de la Florida y Caballero del Hábito de Santiago. Murió desgraciadamente yendo en persecucion de los indios de Jalisco, aplastado por una enorme peña que se desprendió sobre él. Escribió: *Cartas de relacion de la conquista de Nueva España*, de las cuales publicó varias en su coleccion el Sr. Barcia el año de 1749, y Juan B. Ramucio, traducidas en italiano; tres se encuentran en la *Biblioteca de autores españoles*, y catorce parece que ha publicado en Nueva York, M. Squier.

Alvarez de Ayllon (PEDRO): que se titula Comendador, aunque sin expresar de cuál de las cuatro Ordenes militares. Compuso la *Comedia de Preteo y Tibaldo, llamada Disputa y remedio de amor,* obra que dejó imperfecta y la concluyó Luis Hurtado de Toledo, que la publicó el año de 1552.

Alvarez de Baquedano (JUAN): Presbítero, Freire [illegible] de San Bartolomé [illegible] manca, y en ella Catedrático [illegible] pues de otros empleos, obtuv[illegible] de la Guerra y del Supremo C[illegible] Escribió: *Alphabetum juridi[illegible] ricum practicum morale atqu[illegible]* fólio.

de la Universidad de Sala- de derecho canónico, y des- los de Ministro del Consejo onsejo y Cámara de Castilla. *um canonicum, civile, theo- politicum.* Madrid, 1678, en

EN DE): nació en Valencia el militar y fué nombrado Ca- los de la Costa; despues pasó Gobierno de la plaza de Se- vo otros empleos y comisio- y el Hábito de la Orden mi- esar de lo cual murió pobre 31. Dedicóse á escribir para fecundos y aplaudidos auto- s dramas á rivalizar con los iones se publicaron forman- *rimera parte de las comedias* alencia, 1621, en la cual se *unda de idem,* con igual nú- las obras contenidas en dicha

Castro y Bellois (GUIL año de 1569. Siguió la carrer pitan de la compañía de Cab á Nápoles y allí desempeñó el yano. De vuelta á España obt nes, una pension del Gobierno litar de Santiago en 1623, á en Madrid el 31 de Julio de 1 el teatro y fué uno de los má res del siglo XVI, llegando s de Lope de Vega. Sus produc do coleccion con el título de *de D. Guillen de Castro.* V comprenden doce.—*Parte se* mero, id., 1625.—Además de

coleccion, se conocen otros diez y ocho dramas suyos. Entre todos se distinguen los titulados: *El Narciso en su opinion.—La fuerza de la costumbre.—Los mal casados de Valencia.—La verdad averiguada.—El pretender con pobreza.—Engañarse engañando.—El perfecto caballero.—El curioso impertinente.—Los enemigos hermanos.—Dido y Eneas*, trajedia.—*La humildad soberbia.—Allá van leyes.—El nieto de su padre.—La justicia en la piedad*, y sobre todas *El amor constante* y *Las mocedades del Cid.* Dos partes, que es el original de donde tomó Corneille su afamada trajedia.

Castro (Francisco Antonio de): Caballero de la Orden militar de Alcántara. Floreció á principios del siglo XVIII, y escribió un romance endecasílabo y una glosa, impresos en el *Certámen de la canonizacion de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Koska*, y otras composiciones.—Fué Gobernador del partido de Villanueva de la Serena.

Castro: (Véase Fernandez de).

Castro Zorrilla Marañon (Pedro de): Caballero de la Orden militar de Santiago, y poeta, de quien se leen dos composiciones en el *Dictámen para la canonizacion de San Juan de Dios*, impreso en Madrid el año de 1692, en 4.°

Catalan y Valeriola (Bernardo): valenciano, Caballero de la Orden militar de Calatrava. Dió á luz: *Justas poéticas hechas á su devocion.* Madrid, 1602, en 4.°, y dejó inédita *Las noches valencianas*, en 4.°

Cejudo (Miguel): natural de Valdepeñas, provincia de Ciudad Real; Presbítero, Freire de la Orden militar de Ca-

latrava. Cultivó la poesía, y Lope de Vega lo elogia en el *Laurel de Apolo*, como uno de los más distinguidos poetas de aquel tiempo; pero hasta el nuestro, sólo ha llegado alguna que otra composicion suya de escaso valor. Murió hácia el año de 1609.

Centellas (Antonio Juan de): natural de Valencia. Fué Caballero del Hábito de Calatrava, Oidor en la Audiencia de su patria, Regente de la de Nápoles, y últimamente ascendido en 1662 á Lugarteniente en la régia Cámara de la Sumaria de la misma ciudad, y creado Marqués de Centellas. Escribió: *Disceptacion legal histórica del Regente don Antonio Juan de Centellas, etc.—Defensa jurídica de la posesion calificada de la precedencia del mismo.—Elogios de don Honorato Juan, Obispo de Osma.* Valencia, Silvestre Esparza, 1649.—*Noticias del gobierno de las aduanas y de los ganados de la Pulla,* impreso en Nápoles.

Centeno y Campos (Vicente): natural de Campanario, provincia de Badajoz; Freire de la Orden militar de Calatrava, Licenciado en derecho canónico por la Universidad de Salamanca, Prior de Daimiel, despues de Almagro, y en la actualidad Gobernador espiritual de la Orden. Ha escrito: *Sermones,* y un *Método para proveer todos los destinos eclesiásticos, presentado al Gobierno de S. M.*, é impreso con el título de *Plan sobre provision de beneficios eclesiásticos.* Almagro, 1867, en 4.°

Cepeda y Guzman (Cárlos Alberto de): nació en Sevilla el año de 1640; el de 1663 recibió en Madrid el Hábito de la Orden militar de San Jorge, pero no sabemos si la Constantiniana ó la de Montesa, y fué Comendador de Balaguer y Capitan de infantería. Escribió: *Poesías,* un tomo en 4.°, manuscrito.

Cerda (Gonzalo de la): Freire profeso de la Orden militar de Alcántara, Capellan de honor del Rey D. Felipe II. Escribió: *Commentaria in Epist. Divi Pauli ad Romanos.* Lisboa, 1583, en fólio.

Cerdeño y Monzon (Luis): natural de Madrid. Fué Caballero del Hábito de Santiago, Fiscal y despues Ministro del Supremo Consejo y Cámara de Indias, honorario del de Castilla, Asesor del de Cruzada y uno de los Plenipotenciarios en el Congreso tenido en Badajoz el año de 1682 entre España y Portugal, por la cuestion relativa á la colonia del Sacramento, fundada por los portugueses á la márgen del Rio de la Plata. Escribió: *Manifiesto legal, cosmográfico é histórico sobre el derecho del Rey D. Cárlos II á la nueva colonia del Sacramento.*

Cervera de la Torre (Antonio): natural de Ciudad Real. Fué Freire de la Orden militar de Calatrava, Catedrático de Cánones en la Universidad de Salamanca y luego dignidad de Sacristan mayor de su Orden y confesor del Rey D. Felipe II. Escribió: *Testimonio auténtico de las cosas notables que pasaron en la dichosa muerte del Rey D. Felipe II.* Valencia, 1599, en 4.°; traducida al latín por Francisco Guilliman. Friburgo, 1609, en 4.°

Chacon (Fernando): Caballero de la Orden militar de Calatrava. Dió á luz pública un tratado: *De la Caballería de la Gineta.* Sevilla, año de 1551, en 4.°

Chacon (Luis Antonio): Freire de la Orden militar de Alcántara, Bachiller en sagrada teología, ex-arcipreste de Alcántara y Cura propio de la iglesia parroquial de Usagre. Escribió: *El cáliz del cristiano.* Madrid, 1859, en 8.°

Chavarri y Eguia (Pedro): nació en Los Arcos, provincia de Navarra; en 1673 entró de colegial en el del Arzobispo, siendo nombrado en 1681 Oidor de Nápoles, donde murió. Escribió: *Didascalia multiplex veteris mediae ac novae jurisprudentiae.* Madrid, 1677, dos tomos en 4.°—*Alegacion á favor del derecho que tienen los colegiales capellanes á oponerse á las cátedras de la Universidad.* Madrid, 1688, en fólio.—*Orígen de los Consejos.* Nápoles, herederos de Marco Antonio Terro, 1682, en fólio.

Chaves (Bernardo de): Freire de la Orden militar de Santiago, Jurisconsulto distinguido del siglo XVII. Escribió: *Apuntamiento legal por el territorio de la Orden militar de Santiago,* impreso.

Chumacero y Carrillo (Juan): nació en Madrid el año de 1580, de D. Francisco, Ministro del Supremo Consejo y Cámara de Castilla; natural de Valencia de Alcántara, y de D.ª Catalina Carrillo. El año de 1605 entró de Colegial mayor en el de San Bartolomé el Viejo de la Universidad de Salamanca, en la cual se graduó de Licenciado en leyes, y explicó por su órden las cátedras de Código, Volúmen y Víspens. En 1614 le nombraron oidor de Granada, de donde ascendió en 1620 á Fiscal del Consejo de Ordenes con Hábito de Santiago. En 1626 pasó á Fiscal del Consejo real, ascendió al poco tiempo á Consejero y á la Cámara, y en 1633 fué nombrado Embajador en la córte de Roma. Allí permaneció hasta el año de 1643 en que volvió á España, y entonces le dió S. M. la Presidencia del Supremo Consejo de Castilla, y título con la denominacion de Conde de Guaso. Escribió: *Selectarum Juris disputationum dodecas.* Salamanca, 1609, en 4.°—*Pro legitimo jure Philippi IV.—Hispaniarum et Portugalliae regis,* en 4.°—*Memorial á*

Urbano VIII sobre los excesos que se cometian en Roma contra los naturales de España, en fólio. Falleció en Madrid el 24 de Junio de 1660.

Cimbron (GABRIEL): natural de Avila, procurador de Córtes por dicha ciudad en las últimas que se celebraron en el reinado de Felipe III; Caballero de la Orden militar de Santiago. Escribió un *Memorial* señalando lo que conviene excusar la multitud de pecados que ocasiona la admision del Estatuto de limpieza, mandado observar por el Cardenal Silíceo; manuscrito que cita Gil Gonzalez de Avila.

Climente (JOAQUÍN): natural de Valencia. Fué Freire de la Orden militar de Montesa, Maestro en artes, Doctor en sagrada teología, Profesor de filosofía en la Universidad de su patria y despues Rector de Carpesa: Escribió: *Disputationes dialecticae*. Valencia, 1621, en 4.°—*Commentaria in universam philosophiam phisicam Aristotelis, cum adjuntis disputationibus*. Idem, 1627, en 4.°

Cobos y Molina (FRANCISCO DE LOS): natural de Ubeda, provincia de Jaen; Señor de las villas de Sabiote, Ximena, Ricena y Torres, y Conde de Ribadavia por su esposa D.ª María Sarmiento de Mendoza, que llegó á ser sexta poseedora de dicho título. Fué Comendador mayor de Leon en la Orden de Santiago, Adelantado de Cazorla, Contador mayor de Castilla, Secretario del Emperador Cárlos V, y de su Consejo de Estado. Se conserva de su pluma, en la *Colección paleográfica* de D. Juan Tró y Ostolano, una *Carta á D. Lope Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor de la Duquesa de Florencia*, en 16 de Agosto de 1538.

Coello (ANTONIO): natural de Madrid, hijo de D. Juan

Coello Arias y de D.ª Melchora de Ochoa. Fué Caballero del Hábito de Santiago, Capitán de infantería y Ministro de la Real Junta de Aposento. Escribió: *Oracion en octavas á la dedicacion del templo de la casa profesa*, impresa, y muchas comedias, entre ellas las tituladas: *Los dos Fernandos de Austria.—Lo dicho hecho.—Lo que puede la porfía.—Los empeños de seis horas.—La adúltera castigada.—El árbol de mejor fruto.—El esclavo de la fortuna.—Peor es hurgallo.—El escudo de la fortuna.—Por el esfuerzo la dicha.—La cárcel del mundo*, auto.—*El Conde de Essex*, que otros atribuyen al Rey Felipe IV, etc. Murió en Madrid el 20 de Octubre de 1652.

Coello Arias (JUAN): natural de Madrid, hermano del anterior. Sirvió de Capitan á las órdenes de D. Juan de Austria en la guerra de Cataluña, y habiéndose distinguido en el asedio de Barcelona, fué agraciado en 3 de Marzo de 1653 con el Hábito de Santiago, y más adelante con el destino de Aposentador del Tribunal de la Real Junta de Aposento. Escribió varias comedias, entre ellas: *El robo de las Sabinas*, y *Yerros de naturaleza y aciertos de la fortuna*, con su hermano D. Antonio.

Coloma (CÁRLOS): nació en Alicante el año de 1573, de D. Juan, primer Conde de Elda, y de D.ª Isabel de Saa. Fué uno de los historiadores y hombres de Estado más ilustres que ha producido España; y habiendo servido con distincion en los ejércitos de los Paises-Bajos, ascendió á las más altas dignidades de la milicia. Desempeñó sucesivamente los destinos de Gobernador de Cambray y del Milanesado, Embajador en las córtes de Alemania é Inglaterra, Consejero de Estado y de la Guerra; tambien fué creado Marqués de Espinar y Caballero del Hábito de Santiago.

Dió á luz: *Las guerras de los Estados Bajos desde el año de 1588 hasta el de 1599.* Barcelona, 1627, en 4.°—*Las obras de C. Cornelio Tácito,* traducidas del latín. Dijon, 1629, en 4.° Murió el año de 1637.

Coloma y Escolano (Eugenio Martín): nació en Madrid el 14 de Noviembre de 1643. Recibió el Hábito de la Orden militar de Calatrava el año de 1663, y fué fiscal de la Junta de Obras y Bosques, despues ministro del Consejo de Hacienda y últimamente del Supremo de Castilla. Escribió varias poesias que se publicaron formando coleccion con el título de *Obras póstumas de Poesía del Sr. D. Eugenio Martín Coloma.* Madrid, 1702, en 4.°—Habia fallecido en dicha ciudad, en Octubre de 1697.

Colon de Larreategui(Francisco): nació en Madrid; hijo de D. Martin de Larreategui y de doña Josefa Colon de Toledo, de la casa de los Duques de Veragua, colegial de Santa Cruz en 28 de Setiembre de 1668, Caballero del Hábito de Santiago, Catedrático de Instituta, Código y Digesto Viejo hasta 1685, en que fué nombrado alcalde de Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid, Oidor en la misma y luego de la Sala de Alcaldes de la córte. En 1697, Consejero de Indias, de donde pasó al de Castilla, en donde fué Gobernador de la Sala de Alcaldes; murió en Febrero de 1701. Escribió: *De praestatione culpae en contractibus,* Valladolid, por José Porcel, 1678, en 4.°

Colon de Larreategui y Angulo (Pedro Isidro): nació en Madrid el 13 de Mayo de 1695, hijo de D. Francisco, citado anteriormente, y de doña Isabel Ventura de Angulo. Fué colegial en el Mayor de San Salvador de Oviedo, de la Universidad de Salamanca, y catedrático de códi-

go de ella, Caballero del Hábito de Alcántara, Oidor de Granada, luego Regente de la Audiencia de Aragon, despues Ministro del Consejo y Cámara de Castilla, del cual llegó á ser Decano y Gobernador interino en 1769. Escribió: *Defensa jurídica para los cuatro colegios mayores de Salamanca,* impresa.—*Memorial sobre la jurisdiccion del Juez de rentas de la Universidad de Salamanca,* idem.—*De Jure stipulationis annae,* manuscrito. Murió el año de 1770.

Colon de Larreategui y Jiménez de Embun (Félix): natural de Madrid; siguió la carrera militar en el cuerpo de guardias de infantería española, y obtuvo los empleos de Brigadier de los reales ejércitos en 1793, Mariscal de Campo en 1810 y Teniente general en 1816; fué tambien protector de la Real Escuela de Veterinaria, Secretario de la Junta de Caballería del reino, Ministro del Supremo Consejo y Cámara de la Guerra, gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, y Caballero y Comendador de Cabradilla en la de Santiago. Escribió: *Juzgados militares de España y de sus Indias,* 4 tomos en 4.°, Madrid, 1798, y dos tomos de *Apéndices* á la misma obra, en la cual se refundieron ya en la quinta edicion de la misma, en Madrid, 1814, imprenta de Ibarra, en 4.°

Contreras Pauro (Diego de): Caballero del Hábito de Santiago; floreció en el siglo XVII; cultivó la poesía y se hallan versos suyos en *La Sabia Flora Malsabidilla,* y otros libros de aquel tiempo.

Contreras y Rivera (Francisco de): hijo de D. Diego de Contreras y de doña Elvira Rivera; nació en Turégano (Segovia), el 18 de Diciembre de 1543. Hizo sus estudios

en la Universidad de Salamanca, donde fué colegial en el Mayor de San Salvador de Oviedo, y recibió el grado de Licenciado en leyes; obtuvo despues diferentes destinos en la Magistratura, entre ellos los de Consejero de Navarra, de Ordenes con el Hábito de la de Santiago y la encomienda mayor de Leon, Consejero de Estado y Presidente del de Castilla. Murió en Madrid el 4 de Mayo de 1630. Formó de Real órden la *Recopilacion de las leyes del reino*, impresa varias veces.

Córdoba (Andrés de): natural de Guadalcázar, provincia de Córdoba, hijo de D. Francisco, Señor de dicha villa, y de D.ª Isabel Carvajal. Fué colegial en el Mayor de San Bartolomé el Viejo, de la Universidad de Salamanca, Caballero de la Orden militar de Santiago, Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, Auditor de la Rota Romana en 1589, y Obispo de Badajoz en 1604.—Murió en Badajoz el año de 1611, dejando manuscritos varios tratados místicos y morales.

Córdoba: (Véase Fernandez de Gonzalo).

Córdoba y Figueroa (Diego de): Señor de la villa de los Salmeroncillos y Caballero de la Orden militar de Alcántara. Escribió varias comedias, unas en colaboracion con su hermano D. José, y otras solo, entre éstas las tituladas: *La hija del mesonero ó la ilustre fregona.—La lealtad en las injurias.—La sirena de Tinacira.—Todo es enredos amor y diablos son las mujeres.* Vivia en 1660, en cuyo año concurrió al certámen poético celebrado en el convento de la Victoria de Madrid.

Córdoba y Figueroa (José de): Caballero del Há-